

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3151** *KRMA OBRAS Y CONTRATAS, S.L.*

D.<sup>a</sup> Ana María Olalla del Olmo, Secretario del Juzgado de lo Social nº 22 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución nº 70/10, seguido a instancia de D. Ionel Neagu, contra Krma Obras y Contratas, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 24-1-2011 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Krma Obras y Contratas, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 9.047,64 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 24 de enero de 2011.- La Secretaria Judicial.

**ID: A110004809-1**